



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 16 de Junio 2014.

CARTA N.º **367** /2014

**SEÑOR  
LUIS LEBLANC VALENZUELA  
JEFE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGIA  
PRESENTE**

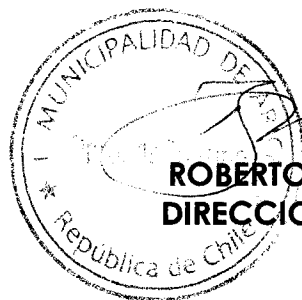
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 12 de Junio del presente año, solicitando autorización para la instalación de una "feria de la Salud", a realizarse en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre calles G. Lagos y P. Lynch, el día 20 de Junio desde las 11:00 a 13:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No debe Obstaculizar el ingreso a los locales comerciales establecidos.
- 7.- No debe Obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**

RAR/hag  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos: 209528 - 209527

823781